

Capital . . . 1.20 al mes
 Provincia . . . 4.00 trimestre
 Resto de España . . . 20 pías año
 Extranjero . . . 30 pías año

LA LUCHA

ASOCIOS Y COMUNICADOS

4 pías de convencional

Inscripción 6.00, no se devuelve
 las contribuciones

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXX

Redacción y Administración,
 CALLE DE JAIME I, 5

Gerona, Sábado 3 Diciembre de 1910

Dirección telegráfica:
 «LUCHA».—Gerona

Núm. 10.163

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

6 Retratos álbum, 4'90 pesetas

¡ Ocasión para un mes !

¡ Más barato que postales !

Fotografía García
 Puente de piedra

NOTA: Los grupos aumentan una peseta por figura. Esta casa entregará todo el trabajo de los ocho á los 15 días menos las ampliaciones, ó rebajará el 25 por 100 del precio anunciado.

Fotografía García
 Puente de piedra

REGALO de un magnífico Juego de Ropa blanca, para novia REGALO

Comprando en *La Canastilla de Oro* alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa, (ropa interior, para bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado, con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un magnífico Juego de Ropa blanca para novia.

LA CANASTILLA DE ORO

Cort-Real, 9 - Hermanas Matas - Cort-Real, 9

Aceites minerales y grasas para la Industria
M. J. IBAÑEZ Industria, 2.—GERONA

PEDRO ESTARTÚS ERAS
abogado de los Colegios de BARCELONA y GERONA
 CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.
 Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á **LA PREVISORA**

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden igualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ABEURADORS, 8.—GERONA

DOCTOR F. COLL TURBAU

≡ MÉDICO DEL HOSPITAL ≡

CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10 Y MEDIA Á 1, Y DE 4 Á 5 Y MEDIA—(DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 12) ≡ FORSA, 4-1.º-2.º

Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6. (frente la estación de Francia)

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.

Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercolset.

Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos artísticamente decorado por el pintor Don Emerio Oliveras.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

(De nuestro servicio especial)

Desde Berlín

La influencia alemana en Palestina.—
 El comercio y las congregaciones.—
 La triple alianza.—Armamentos de Austria contra Italia.

Alemania persigue con todo empeño los provechosos efectos de su acción absorbente en las regiones orientales, y con mucha especialidad en la Palestina. Toda la obra germánica constituye un verdadero sistema de acaparamiento. En primer término, atiende á asegurar la influencia sobre la educación de los niños. Dentro de pocos años estará formada una gran masa de indígenas jóvenes, altivos é inteligentes, que hablen el idioma alemán.

El alcance de esta incansante propaganda resulta bien demostrado por la comparación de algunos datos estadísticos incontestables. En 1887 existían en la Tierra Santa cinco escuelas francesas de niños y niñas, contra tres escuelas alemanas. Ahora se cuentan diez de estas últimas y seis de las primeras.

Quéjense los misioneros franceses de falta de ayuda para lu-

char con éxito enfrente de la invasión germánica. Otro tanto acontece dentro de la esfera de la actividad mercantil. Las mercancías alemanas inundan todo el mercado del país donde ya no pueden sostener su concurrencia los comerciantes franceses. Finalmente, Alemania acaba de establecer en Jerusalén un nuevo servicio de informaciones, que se titula Agencia general otomana.

No pasa día sin que se haya dado algún avance en la obra de consolidación de los prestigios teutónicos, y esto, hay que reconocerlo, es ejemplar y honra á este pueblo inteligente y laborioso.

El conde de Reventlow acaba de publicar un interesante artículo en la «Deutsche Tages Zeitung». Declara con ruda franqueza que los armamentos austriacos van dirigidos contra Italia y acusan necesariamente el término de la Triple Alianza. En prueba de esta afirmación, aduce algunos datos interesantes. El doctor von Gradnayr al pronunciar un discurso ante las Delegaciones austro-húngaras, no tuvo reparo en reconocer que los enormes gastos marítimos del Adriático tienen una finalidad

distinta de la que pudiera suponerse, porque nadie cree que sea preciso realizar ataques de las flotas francesa é inglesa en aquellas aguas. El conde de Aerenthal, con toda la discreción que le imponen los deberes de su cargo, ha indicado la inquietud que á veces siente por el curso de las relaciones austro-italianas, á causa de frecuentes enfriamientos nacionales. Acaso el canciller austriaco ha sido demasiado optimista, atribuyendo á circunstancias de localidad los repetidos incidentes fronterizos.

Lo cierto es que una alianza apoyada únicamente en razones de Estado, siendo opuesta á los sentimientos populares de las dos naciones, no podrá mantenerse cuando sea sometida á prueba. Pero no conviene hablar imprudentemente de esta clase de asuntos. Algunos generales que entienden poco de cuestiones políticas y diplomáticas desprenden la lengua del seguro y hablando de conflictos bélicos comprometen los intereses de su país en el extranjero.

ARKEL.
 Berlín, Nbre. 1910.

LAS DIETAS

Eso, tampoco puede ser

Quienes lean que los señores diputados, ó mejor dicho, que algunos señores diputados de la Nación quieren asignarse dietas, ó indemnización, ó sueldo, creerán que el sentido de la realidad ha emigrado de la Cámara Baja.

Hablar del Extranjero para sincerar esa medida, es como hablar de otras cosas del Extranjero para sincerar otras. Para eso, para que el argumento sea argumento, sería necesario que los diputados de aquí fuesen lo que son los de otros países: representantes del país, elegidos por el Cuerpo electoral. Y además, que diputados fuesen para trabajar, para estudiar, para legislar, para asistir á las sesiones. Aquí los diputados son, en su inmensa mayoría, elegidos por el cabileteo, sancionado entre los partidos turnantes, y á excepción de tres docenas—pre isamente los que van al Congreso por la fuerza de sus electores,—los demás al Congreso van de Pascua á Ramos, ó cuando el Cine de primera hora tiene película parlamentaria de subido tono.

España no puede pagar dietas a sus diputados, y sus diputados no pueden demandarlas por razones muy poderosas. La primera y más principal, porque los diputados no tienen mandato bastante para asignarse un sueldo sin antes contar con el beneplácito de sus electores. Cuando vayan a nuevas elecciones y digan a sus electores que ellos pedirán dietas para sí, y sus electores los voten, sería momento para ello. Pero antes no, porque sería engañar al Cuerpo electoral, el cual los votó creyendo que el cargo de diputado era gratuito.

Tendría disculpa la petición si el ejercicio del cargo de diputado fuese forzoso, y a la fuerza y contra voluntad fuese desempeñado. Pero, ¡por Dios santo! ¡Si a nadie le obligan a ser diputado! ¡Si casi todos los diputados lo son después de haber hecho el diablo a cuatro por conseguirlo! ¡Si el ser diputado es un honor, y no pequeño, y una plataforma, y no despreciable, y un ascensor, y no lento!

¿Aún les parece poco *momio* a quienes en el Congreso entran con categoría de 6.000 reales y en cuanto entran conquistan categoría de Jefe Superior de Administración civil?

Por un lado declaramos incompatibles a los funcionarios que cobran sueldo del Estado; por otro lado nos vamos a asignar un sueldo disfrazado. ¿No es esto un contrasentido? Por un lado obligamos a que un funcionario que cobra 3.000 pesetas las pierda cuando es elegido diputado, y por otro, queremos dárselas en forma de dieta o indemnización. ¿No es esto un fariseísmo?

Las dietas nada remedian y, en cambio, al Erario abruma y al diputado restan autoridad. Cobrar 2.500 ó 3.000 pesetas nada representa, como no sea un regalo inmotivado, y en cambio será el *Inri* puesto a la diputación a Cortes, porque será una vergüenza haber visto los escaños vacíos cuando al Congreso se va a cumplir un deber, y verlos llenos cuando se vaya por los cinco duros. Los diputados deben saber, no cómo piensan ellos, sino cómo piensa el país. Y el país es opuesto a las dietas, de tal manera, que en teatros, calles, paseos y círculos donde se reúnen las gentes, pocos son los que cuchufetas no hagan contra los diputados por culpa de las dietas.

Lo que sucede es que en España va rebajándose de tal manera la categoría social de todo, desde ministro hasta alcalde pedáneo, que apetitos inconcebibles hace veinte años, son hoy cosa corriente y vulgar. Piden hoy Gobiernos civiles no pocos que hace veinte años hubiesen pedido, a lo sumo, una secretaria, y piden y obtienen hoy actas de diputado otros muchos que hace años, cuando al Congreso iban hombres con toda la barba, se hubiesen contentado con la secretaría de un diputado. Y ese desquiciamiento, ese desbordamiento de ambiciones, ese *arribismo* de quienes se ven diputados a Cortes sin haber resuelto el problema de la propia subsistencia, son la causa de que las dietas sean demandadas, cedido a requerimientos de unos cuantos, que confunden lastimosamente la teoría con la realidad. Las dietas son justas, razonables, equitativas, necesarias, en otros países; pero no lo son en éste, porque los diputados españoles no son, en su gran mayoría, lo que son los del Extranjero, y porque, además no se encuentra España en la situación en que otros países se encuentran.

Además, ¿cómo pedir dietas todos los diputados, cuando el noventa por ciento demuestran a los distritos durante las elecciones que dietas no necesitan? ¿Cómo compaginar los gastos electorales que los diputados hacen, con la demanda de cinco duros por sesión?

Detrás de las dietas hay una habilísima maniobra política, que produciría, caso de triunfar, daño enorme al régimen. El país no dirá que esas dietas las piden los carlistas, los republicanos y los socialistas. El país dirá que esas dietas las han votado los monárquicos. Y contra los monárquicos irán luego las campañas de agravio y de insulto, diciendo que los diputados monárquicos al país equibran y empobrecen.

Votar las dietas equivaldría a dar argumentos a las muchedumbres contra el régimen monárquico. No votarlas será prudente decisión, porque siempre podrá ser asegurado que los monárquicos se han opuesto a lo demandado por republicanos, carlistas y socialistas.

Cierto es, y no lo niega nadie, que las dietas serían justas y plausibles en ciertos casos. Pero vayamos a cuentas. ¿No tienen fondos las Casas del Pueblo para pagar viajes de propaganda, para costear mitines, para sostener publicaciones? Pues que costeen la vida de quienes en las Cortes han de defenderlos, como la costearon al diputado obrero señor Anglés. ¡Pero que no pretendan dar una puñalada traperopolítica con la habilidosa petición de demandar dietas! En cuanto las dietas sean concedidas, será reforzado con nuevas voces el coro de los difamadores, y los diputados tendremos que oír a diario el trágala, escuchando pacientemente diatribas terribles contra los padres de la Patria que se votaron el regalito de las dietas.

Hay tanta miseria; el dolor está tan extendido por esos olvidados pueblos españoles; hay tantas otras de miseria social a que dedicar esos cientos de miles de pesetas; pasean las calles tantas aterradoras lacerias humanas, que los diputados no podemos acordarnos de nosotros mismos, sin antes habernos acordado de nuestros prójimos, a menos que queramos desatar contra nosotros la airada protesta de quienes no comen, de quienes son estrujados por el Fisco, de quienes claman sin ser nunca oídos, de quienes sus miserias enseñan sin que nunca sean vistas por los diputados que legislan, ó mejor dicho, que debían legislar.

Las dietas serán a la hora presente una polacada parlamentaria; serán un reto al país, ya muy cansado de soportar retos; serán un cartucho de dinamita colocado en los cimientos del régimen; serán un arma revolucionaria para excitar a las muchedumbres, y por ser todo eso, ni deben ni pueden llegar a ser una realidad.

Estoy convencido de que el país las repudia; creo que no las merecemos; opino que no son necesarias; tengo la opinión firmísima de que serán disolventes, y por todas estas razones y por otras muchas, que si es necesario expondré, contra ellas me alzo, contra ellas votaré, y su discusión en sesión pública demandaré, para que el país sepa quiénes las piden y quiénes las votan.

LEOPOLDO ROMEO
Diputado a Cortes por Zaragoza.

Don Dalmacio, contagiado

¿Cómo podía figurarse don Dalmacio Iglesias, diputado tradicionalista y genuino representante del Comité de Defensa Social, que eso de las dietas a los representantes de la nación en el Congreso había de proporcionarle un serio disgusto?

El bueno de don Dalmacio quizás en sus buenos tiempos asistió a las representaciones de la célebre y chispeante gatada del insigne *Pitarra, El castell dels tres dragons*, en la cual figura un señor feudal que cada vez

que se las ha con su hijo tiene que distinguir entre si obra como guerrero ó como padre, pues gracias a esos distinguos no se altera la paz en el feudal castillo. Y puede que, recordando semejante manera de distinguir, creyera que una cosa es ser diputado tradicionalista, lo cual obliga a ser sumiso al tradicionalismo, y otra ser diputado a secas alguna que otra vez, cosa que permite obrar con independencia y sin contar para nada con la venia de los correligionarios.

Y así debió suceder que cuando los liberales le preguntaron su opinión acerca de las dietas a los diputados el hombre contestó en sentido favorable a percibir los cinco duros por sesión, y que al invitarle los propios señores a que se contagiara con ellos uniendo su firma a la proposición liberal pidiendo las consabidas dietas de veinticinco pesetas se apresurara a acceder a la invitación sin encomendarse a Dios ni al diablo, digo, sin consultarlo a ninguno de los consejeros Áulicos de la minoría tradicionalista.

Más, ¿qué hizo don Dalmacio? En cuanto sus correligionarios se dieron cuenta del contagio pusieron el grito en el cielo, y mientras unos le motejaban de discolo é insubordinado y otros le llamaban a cuentas para que explicase su concomitancia con los del bando contrario, no faltaba un Senante ó un Felio que con los puños cerrados y echando chispas pronunciase las palabras ¡anatema! y ¡excomunió!

Peró al bueno de don Dalmacio, que no acertaría a volver de su asombro, todo le volvería decir: ¿Por qué tanta zambra? ¿Total porque pedimos cinco duros de dieta para los que no somos pensionarios del Estado? ¿Qué tiene que ver esto con el tradicionalismo, esto es, con don Jaime y la augusta madre que lo dió a luz?

El genuino representante del Comité de Defensa Social no cayó en la cuenta de que eso de las dietas no entra en el credo tradicionalista, y menos cuando tratan de establecerlas unas Cortes tan pecaminosas como las actuales, compuestas en su mayoría de diputados totalmente opuestos a ese clericalismo tan defendido por los tradicionalistas, los cuales están con él a partir un piñón.

¡Pobre señor Iglesias! Sus excusas no convencen a los suyos. En vano invocará el contagiado el ejemplo de que muchos correligionarios suyos, tales como cardenales, arzobispos, obispos, canónigos, cateiráticos, etc., cobran muy buenos sueldos, sin que el partido tradicionalista oponga reparo alguno, y que de igual suerte les ha de ser dado cobrar los cinco duros del ala a los diputados tradicionalistas que se resientan algo ó mucho de los efectos de una *sindineritis*. Don Dalmacio se ha deslizado, don Dalmacio en cierto modo se ha insubordinado, don Dalmacio ha abandonado por un rato la ortodoxia para echárselas de heterodoxo, y nada tendrá de extraño que los Senante, los Salaberry y demás compadres, no contentos con haberle llamado al orden, le obliguen a cantar la palinodia en pleno Congreso, sin perjuicio de que después de haberla cantado se acerque al tribunal de la penitencia a contestar su pecado de liberalismo y al altar donde se reparte el pan eucarístico para quedar completamente purificado y limpio, por lo tanto, de pernicioso contacto.

Vinos Soler

VINOS de mesa desde 25 a 35 céntimos litro
> generosos > 1 a 2'50 pesetas litro
CHAMPAGNES > 2'50 a 9 > botella
Sirvase embotellado y a domicilio
CIUDADANOS, 11



Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo a dar la Emulsión Scott a vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marz, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PUBLICACIONES

Los cuadernos 14 y 15 del «Atlas Pedagógico de España» que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Alava y Gerona, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho Atlas. Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo mismo que el anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía é hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este «Atlas Pedagógico».

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

LOS CONTEMPORANEOS

Felipe Trigo no defraudará las esperanzas de cuantos lean el número

de «Los Contemporáneos» que hoy se pone á la venta.

En la novela que «Los Contemporáneos» publican, encontrarán los aficionados á su autor; aquello es Felipe Trigo, real y auténtico, Felipe Trigo sin trampa ni cartón, sin duda posible.

«A prueba» titúlase la novelita, y su nombre dice harto gráfica y expresivamente más de lo que pudiéramos decir en una sucinta reseña.

En «A prueba» establece Felipe Trigo un caso novísimo y sin precedentes, que muchos hombres han pensado, aunque ninguno se haya atrevido á plantear.

Si la idea halla adeptos no cabe negar que el concepto sociológico de la moral casera se irá modificando.

Hay en «A prueba», pasajes animados, observaciones particularísimas, y una graciosa «sans façon» que quiere razonar lo irracional.

«A prueba» no es obra llamada á pasar desapercibida. La ha ilustrado Fernández Mota con intencionados dibujos.

NUEVO MUNDO

El último número de este gran semanario, resulta como siempre, ameno é interesantísimo. De todos los asuntos de actualidad publica notas gráficas muy curiosas, especialmente de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, verificada hace pocos días en Sevilla por S. M. el Rey.

Del conflicto estudiantil originado por la representación de la zarzuela «Luz en la fábrica» en el teatro de Novedades, también publica «Nuevo Mundo» una información muy completa.

El texto lo firman como de ordinario, los más renombrados escritores del día.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 3.

El servicio obligatorio

Dice el *Heraldo* que el proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio parece que va á sufrir tales remiendos que no habrá quien lo conozca y que menudean las conferencias con los senadores para traerlos al buen camino.

Es justo consignar—añade—que el ministro de la Guerra guarda actitud severa para que las modificaciones no tiendan á desfigurarlo que supone la frase «servicio militar obligatorio».

Sería plausible que se mantuviera en este criterio, que causará buena impresión en el ejército. Este proyecto de ley es el primero de importancia que ha presentado desde que ocupa la cartera y sería sensible que le maltrataran cual si fuera la proposición de ley de un diputado recién elegido.

El criterio del general Aznar es que se discuta íntegro el proyecto y que en la obra no se introduzcan divisiones en actos, hallándose dispuesto á mantener la opinión de aceptar todas las enmiendas que mejoren el proyecto.

—El *Ejército Español*, hablando del mismo asunto dice lo siguiente:

La discusión en el Senado promete ser bastante laboriosa. El señor Canalejas desearía sacar adelante el proyecto por lo menos en el Senado, antes de las vacaciones de Navidad, pero á juzgar por los preliminares, tememos que los intentos y propósitos del señor Canalejas se estrellen ante las dificultades tradicionales de la Alta Cámara, donde los proyectos de servicio obligatorio tienen *jettatu-*

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor M. CALDEIRO. es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frigori (producidas por el frío), Inter-costales anémicas y sífilíticas; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Clárica Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 3'50 pesetas caja Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID.

ra. Perecen antes de salir aprobados. Termina recordando que uno de los tres proyectos de servicio obligatorio que se han presentado, y que el Congreso había aprobado en una sola sesión, no pasó tampoco del Senado.

El proceso Ferrer.— Los conservadores Ha llegado al Congreso el proceso Ferrer, cuya remisión á dicha Cámara habían pedido los republicanos.

Don Melquiades Alvarez hablará en nombre de la minoría republicana en el debate que se promueva.

Dice *La Correspondencia de España* que el señor Dato está estudiando el proceso para ser él espontáneamente quien justifique los actos del partido conservador y de los tribunales que entendieron en la causa.

Añade que este rasgo del señor Dato significa que él, que no formó parte del Gobierno, tiene la entereza suficiente para desviar los tiros de la dirección en que se vienen apuntando y asumir en nombre del partido conservador toda la responsabilidad de los actos que realizara el Gobierno del señor Maura.

Anuncios oficiales

EDICTO

Don Arturo Vallés y Rigau, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: Que estando prevenido por el artículo 18 de la vigente Ley municipal que cada cinco años se forme el empadronamiento general de vecinos corresponde en el presente cumplir el expresado servicio.

Por tanto, todas las cabezas de familia y jefes de establecimientos residentes en el término municipal, vienen obligados á llenar debidamente las hojas que para dicho fin se pasarán y recojerán á domicilio por los dependientes de mi Autoridad, esperando del vecindario todo, que penetrado del conocimiento de sus deberes y obligaciones, dará eficaces muestras de probada cultura, procurando tener sus correspondientes hojas de empadronamiento arregladas, firmadas y á disposición de los encargados de la recogida, con lo que de una parte se facilitará en gran manera la misión de tan importante como delicado servicio; y de otra se evitará á esta Alcaldía, el caso doloroso de exigir responsabilidades por resistencia ó morosidad, contra aquellos que durante el transcurso del presente mes dejaren así de verificarlo.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario en general.

Gerona 1.º Diciembre 1910.— El Alcalde, Arturo Vallés y Rigau.

Noticias

Ha celebrado nueva reunión la comisión organizadora del XIV Congreso Agrícola de la Federación Agrícola Catalana-Balear en esta ciudad, asistiendo el secretario de la Federación.

Quedó constituida definitivamente la comisión en la siguiente forma: Presidente, D. Andrés Tuyet, que lo es del Sindicato Agrícola de Gerona; vicepresidente, D. José Noguera, pre-

sidente de la Asociación de Propietarios Corcheros; vicepresidente segundo, D. Salvador Torres, presidente de la Cámara de Comercio; tesorero, don José M.º Pérez, presidente de la Económica de Amigos del País; secretario, D. Juan Pardo, que lo es de la Federación, vicesecretario, D. José Sambola, propietario; y vocales, don Emilio Saguer, notario; D. Alberto de Quintana, vicepresidente de la Diputación provincial; D. Joaquín Oviedo y D. Federico Bassols, concejales ambos y este último primer teniente de alcalde; D. Joaquín de Espona y don Enrique Negre, del disuelto Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería; D. Enrique Gifre, D. Miguel Gorgot y D. Jaime Veray, propietarios.

Se habló nuevamente de tema y ponencias, ratificándose los acuerdos tomados en las reuniones anteriores y concretando la ponencia «Producción de suro», cuyo trabajo se subdividirá en «Producción» y «Mejoramiento de clases», encargándose de desarrollar la primera parte el distinguido agricultor y publicista don Juan Torrent, propietario de Agullana, y de la segunda el presidente de la Asociación de Propietarios Corcheros, D. José Noguera, competentísimo en la materia.

El secretario dió lectura á la «Letra de convit», cuya redacción fué aprobada, acordándose imprimirla y repartirla profusamente así que se tengan todos los nombres de los señores ponentes.

Finalmente se nombró la Comisión ejecutiva, que formarán el presidente, vice-presidentes, secretario, y vice-secretarios, tesorero y el representante del Municipio gerundense, don Joaquín Oviedo, cuyos señores cuidarán de realizar lo que la Comisión organizadora acuerde y lo que estimen conveniente al mayor éxito del Congreso. Esta Comisión convino en reunirse en Gerona el día 10 del actual, á las cinco y media de la tarde.

Las reuniones se celebran en una de las dependencias del Ayuntamiento, cedida por el mismo.

Por la composición de la Comisión organizadora puede traslucirse la amplitud de miras que ha presidido su confección, prenda segura del éxito del Congreso.

FLUJOS Flores blancas, Escoriaciones, Irritaciones y llagas de la matriz se curan rápidamente con la INYECCION DIANA.—Pidase en farmacias y droguerías.

Se ha autorizado la reunión de la junta reglamentaria encargada de estudiar el aumento de luces en el cuartel que en esta ciudad ocupa la brigada topográfica de ingenieros.

Mañana domingo, la banda de música del regimiento de Asia amenizará el paseo de la Rambla de once y media á una, con el siguiente programa:

- 1.º «Siria», P. D., Cuadros.—2.º «Sueño amoroso», Walz lento, Pérez.—3.º «La Flamenca», Sardana, Serra.—4.º «Parsifal» (1.ª vez), Preludio, Wagner.—5.º «Valencia» (1.ª vez), Himno, Serrano.

Ostras de Marennes—Restaurante «La Imperial», Calle del Carmen, 2.

En las inmediaciones del Gobierno civil esta mañana un barrendero ha encontrado entre los escombros dos cartuchos de pistola y dos de escopeta, los cuales estaban cargados, y un puñal de grandes dimensiones. Dichos objetos han sido depositados en la Alcaldía.

Nuestro querido amigo el abogado don José Grahit y Grau ha sido nombrado fiscal municipal de esta capital, á quien felicitamos.

Mañana sale para Madrid, acompañado de su distinguida señora esposa, el que hasta hace poco ha sido jefe de vigilancia de esta capital D. Pedro Antonio Gimenez, á quien deseamos feliz viaje y prosperidades en su carrera.

Esta mañana nuestro querido amigo el contador de fondos municipales don Francisco López ha encontrado en la plaza de la Constitución un monedero que contenía cierta cantidad en metálico. El Sr. López lo ha depositado en la Alcaldía, para que el que acredite ser su dueño pueda reclamarlo.

Reciba el Sr. López nuestra felicitación por su honrado proceder.

Á las 7 y media de ayer noche el guardia municipal Sr. Bielsa en unión del agente del Somaten don Narciso Parera, detuvieron á un sujeto de 19 años de edad, natural de Gracia (Barcelona), llamado Antonio Lopez á quien sorprendieron en el interior de la casa n.º 9 de la calle del Pavo junto con un fardo de ropa que contenía varias prendas. El ratero y el cuerpo del delito quedaron á disposición del Juzgado.

Es de desear que las autoridades tomen energicas medidas para evitar la repetición de los robos que hace varios días se registran en esta ciudad.

RIEGOS Máquina patentada para elevar aguas, sencilla y sólida, no puede descomponerse. Economía de fuerza 50 por 100.—Pedir catálogo de 10 á 12, Pelayo, 22, ent.º, 1.ª, Barcelona.

Audiencia provincial

Señalamientos para la próxima semana Viernes, día 9.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por el delito de hurto se sigue contra Ignacio Artigas y Arturo Molins.

Defensores: abogado, señor Estarús; procurador, señor Grau.

Sábado, día 10.—Juicio oral de la

Libro importantísimo

El Prestidigitador Optimus ó Mágia Espectral

Secretos de ciencias ocultas por el Profesor Partagás, inventor de juegos y aparatos mágicos.—Este interesante libro, contiene los secretos más adelantados en el arte de la prestidigitación, cartomancia y mágia espectral.—Precio del libro: 5 pesetas—Remitiendo cinco pesetas recibirá el comprador el libro por correo y certificado.—El modo de hacerse notable en todas partes lo es comprando este libro.—Establecimiento «El Rey de la mágia», Princesa, 11, Barcelona.

causa procedente del Juzgado de Gerona, que por esta se sigue contra Ramón Bordas y Alfredo Barceló.

Defensores: abogado, señor Ibrán; procurador, señor Batlle.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática dirigida por el actor D. Victoriano Benedicto.—Dos selectas funciones para mañana domingo.—Tarde: «Los Piletos».—Noche: «Messen Jaume» y «Vengo del otro mundo».

COLISEO IMPERIAL.—Grandes sesiones para hoy sábado y mañana domingo. Nuevo programa de películas, y debut de una atracción sin rival.

CINE GRANVIA.—Sábado y domingo, exhibición de películas de marcas acreditadas. Atracción de primer orden.

¿Sufre v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

X Forestin X

(NOMBRE REGISTRADO) Chocolate privilegiado

El CHOCOLATE FORESTIN es puro, aromático y sabrosísimo. Se vende á pesetas 2, 1'50 y 1 la libra de 400 gramos, en casa de los Sras. BURCH, San Francisco; LAGRIFA, Cort-Real; BATALLER, Ballesterías; FONT, Folsa; REXACH, San Francisco; BURCH, Cort-Real; BADIA, Plateria, y en la Fábrica modelo de Productos comprimidos:

Calle de Anselmo Clavé. - Dtr. MODESTO FOREST. - Gerona

Coches y tartanas

DE

J. PUJOL

4-Calle Albareda-4

Carruajes á la llegada de los trenes

Precios económicos

Esanofele

Previene el pauladismo y lo cura en todas sus formas.

DOSIS CURATIVA
6 píldoras diarias durante : : : : 15 días : : : :
DOSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE
: : 2 píldoras diarias : :

Rogamos á los Señores Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPÓSITO: Alfredo Rolando Sabida San Miguel 1, BARCELONA

VISITAR los grandes almacenes de Novedades, confecciones para señoras, establecidos en la calle de au Bié, número 27 Perpiñán (Francia), pedir el catálogo especial de Confecciones. (Grandes novedades para invierno.)

VIDRIERAS

en muy buen estado, se vende un juego completo de ellas. Darán razón en la Administración de este diario: calle Granvía, Gerona.

MIGUEL MONTAÑA

dueño del kiosco de bebidas de la Rambla de la Libertad, 7, vende una preciosa jaca y un carrito superior.

A LOS FONDISTAS

Si queréis tener limpios y relucientes ciertos metales, probad los polvos AMER, únicos en su clase. Se venden en los Establecimientos de Don FEDERICO MARESMATA, Abeuradores, y VICTOR SARQUELLA, Progreso.—GERONA.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñimientos uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 7,50 pesetas.

EL «ROOB» depurativo «EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura, completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

EL «SANGRE» de la sangre «EMERIN» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, padecimientos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, afección, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERIN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.
Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oll y Subida de Santo Domingo.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprese, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFFETE CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.	AGENDA DE BOLSILLO Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 á 3,50 ptas. CARNET Minuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafolios. Precio: UNA peseta.
MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.	AGENDA CULINARIA Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.— Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1911 6 reales

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

600 PÁGINAS DE TEXTO ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.273 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.— Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarres de España y América.

EMULSION FORCADA

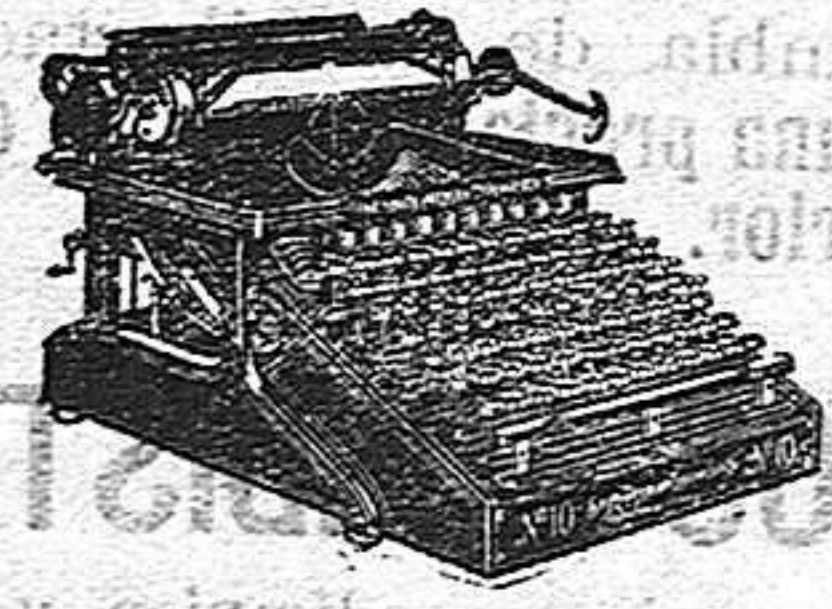
Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta de agradable gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desgastados ó tardíos en andar, adultos anémicos ó debilitados, etc.

San Pablo, 34 y 36 **Hotel Restaurant Peninsular** San Pablo, 34 y 36
BARCELONA **BARCELONA**

Edificio construido ex profeso para Hotel y completamente renovado por sus nuevos propietarios. — Noventa confortables habitaciones hermosamente decoradas con arreglo á las últimas reglas de la higiene. Instalaciones higiénicas generales en todo el edificio. Hospedajes á 6 ptas. Habitaciones, baños y duchas, á 2 ptas. Cubiertos á 3 ptas. — Elegante y espléndido salón exclusivo para banquetes. Espaciosa rotunda propia para fiestas. Salas especiales para exposición de muestrarios.

Esquelas mortuorias y de funerales. Se reciben en la imprenta de este diario, hasta las 2 de la tarde.

LA NUEVA MÁQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER Nº 10 VISIBLE



HACE SU APARICION COMO UN GIGANTESCO PASO DEL PROGRESO

Su construcción llena de adelantos completamente originales la colocan por encima de todo cuanto se ha construido en este artículo. Su mecanismo es una verdadera joya de arte, habiéndose resuelto en ella difícilísimos problemas de un valor práctico inmenso y que hacen que sea considerada en el mundo entero esta grandiosa máquina, como

Un fenómeno en resistencia. - Un prodigio en rapidez. - Un encanto en suavidad. - Una hermosura en aspecto.

No escuchar frases de la competencia. Pedir catálogos y cuantos detalles quieran para conocerla á fondo y de seguro quedarán admirados, porque es cosa completamente nueva y original y fácilmente demostrable que no tiene quien la supere. — Catálogos envía gratis á quien los solicite, la Delegación de España:

OTTO STREIBERGER, Apartado Correos 335, Barcelona

MUEBLES!!! "LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. — Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129
BARCELONA

SOCIÉTÉ GENERALE DE
Transports Maritimes á vapeur
LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

Plata

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA SEGUROS CONTRA INCENDIO, RAYO, EXPLOSION del GAS, de DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España en 1840

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOSES

Fondos de garantía: 88.600.000 de francos

SUBSIDIOS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA 211.331.971,56 francos

DIRECCION GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCIA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inebriante.

MUESTRA GRATUITA que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al país indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER Co. 78 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia «La Cruz Roja», de A. Reza, Plaza del Oll de Murtra, R. Alvarez, S. de José Pérez, Abeuradores, 2 y Herrería Vieja, 1. — En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagraera.

Alfombras, Tapicerías y Lencería

Ventas al por mayor y al detall

PUVILL, SANTAMARIA, SOCIAS Y ALERMANYS, S. en c.
Puerta Ferrisa, 8, junto á la Rambla. - BARCELONA. - (Teléfono 130)

LOS MAS GRANDES ALMACENES Y MEJOR SURTIDOS en alfombras, terciopelos, bruselas, moquetas, fieltros y pasillos en todos anchos. — Carpetas de todos tamaños, clase y estilos y fabricadas á mano. — Tapicerías, reps, cortinajes, estores, portiers, terciopelos, peluches, panas lisas y labradas, panaux, tapetes y cuanto de notable se fabrica en el país y extranjero para adornar habitaciones. — Rico surtido en Lencería, Mantelería, Bordados, Mantas, Edredones, Pieles, Madapolanes y todos los generos blancos á precios de fábrica.

NOTAS.—Alfombra Bruselas, á pesetas 3'25 el metro, colocada. — Se liquidan 100 piezas de alfombra á precios muy reducidos. — Verdaderas ocasiones en todas las secciones de la casa.

Productos Farmacéuticos del Dr. FERRER

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Bézex Ifra